EL SIGLO

Año LXI.— Núm. 17.990 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sabado 9 de Julio de 1921

Organizaciones partidarias y deberes democráticos

COLORADOS DE PIE!

Publicamos ayer un manifiesto dirigido a los colorados del departamento de Paysandú, por un grupo de ciudadanos afiliados a ese partido, que pueden invocar a justo título bien sagrados derechos para ser oídos al exponer libremente, como lo hacen, sus ideas y sus propósitos.

Los destinos del país, cifrados en el ejercicio consciente y libérrimo de los derechos cívicos, entendidos como un deber nacional, como el primer deber ciudadano; hacen imperiosa la organización de todos los partidos, porque la acción colectiva a los efectos de una función cuyo proceso es complejo y difícil, no puede ser cumplida sin sujeción a disciplinas adecuadas, a la manera como no se mueve y actúa un ejército, una escuadra, el equipo de una gran industria, sin el cumplimiento exacto de las disposiciones de un estatuto orgánico.

Debemos, pues, felicitarnos cada vez que un partido político se organiza y se dispone a bregar por colocar a todos los hombres que pertenecen a sus filas en condición de depositar su voto en las urnas, donde surge el fallo supremo, de la soberanía.

Y si debemos felicitarnos de ese hecho, cualesquiera que sean los partidos que den el ejemplo del cumplimiento entusiasta de sus deberes cívicos, entendidos según su conciencia, doblemente se cabe hacerlo cuando en los momentos actuales es el desquiciado partido dominante el que aparece por una de las regiones del país, iniciando el movimiento de marcha para preparar los debates de inscripciones, de depuración de los registros, convocarse a sí mismos los hombres de la misma causa, — "pasar lista" — y hallarse apercibidos para afrontar la lucha leal, franca, sincera, en pos de un triunfo disputado honradamente sin apasionamientos estultos y sin bestes estólidos.

Ese movimiento espontáneo de los colorados de Paysandú tiene algo de augural, de eminentemente edificativo, no sólo porque surge como un mágico despertar de la conciencia partidaria yacente en todo el país, como a la espera de la voz tardía de nuevo Lázaro, sino porque aparece sin obedecer al conjuro habitual de la voz de orden dirigida desde la capital de la República, esa voz de orden que parecen esperar de todas partes los colorados en plena anarquía, como si el hábito tenaz de la tutela clásica de las "influencias directrices" o de los consejos paternales de los viejos presidentes que hacían valer el prestigio poderoso de quien tiene

"en una mano el pan y en la otra el palo",

hubiera atrofiado el espíritu partidario, incapacitándolo para obrar con volición independiente.

Juzgando las cosas desde un plano superior, con abstracción absoluta de subjetivismos personales, repetimos que tiene importancia trascendente el hecho de que el partido gobernante salga de su situación suicida de un atomismo inerte, que ha ido minando su organismo, destruyendo sus células y reduciéndolo a la situación de derrota en once departamentos de la República.

Al decir de un gran demócrata europeo, "cuando una minoría gobierna, viene fatalmente la violencia, y cuando una mayoría ahoga a la minoría, la violencia estalla también". Si se desea que el gobierno resulte la expresión fiel de las opiniones y del valor numérico de los partidos, todo ciudadano honesto debe aspirar a que no quede un hombre, de cualquier opinión que sea, incapacitado para hacer valer su voto ante las urnas.

Es fruto de una civilización inferior y vicio orgánico de ineducación cívica el querer prevalecer por la astucia, por el fraude, por la coacción; y nada bueno se edifica sobre tales bases deleznables. Por eso, aun los peores usurpadores de la soberanía se han estremecido cuando, en los tiempos de barbarie cívica, todavía no muy lejanos, el adversario proclamaba la abstención ante los simulacros de comicios, cuyo resultado debía ser el fruto de una situación de lucha ciudadana derivado de un proceso de artimañas astutas.

Esta mala fe en los actos del sufragio y los resultados espúreos que se traslucían sobre los hechos generales de gobierno, como fenómenos consecuenciales del lógico encadenamiento de causa a efecto, era, — y todavía lo es por tantas partes, — un mal endémico de los pueblos hispano - americanos.

El progreso moral y el ejemplo de las democracias anglosajonas, nos van aleccionando en la escuela del deber ciudadano, de la responsabilidad individual y colectiva, de la cultura, del respeto caballeresco al adversario contra el cual se lucha con lealtad y nobleza y a quien hasta se le felicita cuando triunfa.

A tales actos reveladores de una educación cívica avanzada, sólo se llega cuando en la conciencia de todos los ciudadanos se ha arraigado la convicción de que uno u otro partido tienen la visión del poder como ideal de una forma determinada de realizar el bien público, de engrandecer la patria, de entregar a su servicio las mejores energías personales, sin la menor idea de premios materiales, de canongías, ni de otras satisfacciones epicúreas.

En el camino de los progresos cívicos nuestro país tiene ya buen derecho conquistado a la consideración de los sociólogos de ultramar que todavía no ha muchos años, juzgando los pueblos de la América latina "al barrer" decían: "las leyes y las constituciones son un modelo... pero en los hombres se observa ese desconocimiento general del deber público y privado que caracteriza a los pueblos de civilización superior".

Solo necesitamos que los partidos ejerzan con toda amplitud y con toda lealtad sus derechos. Cualquiera sea la causa de una deficiencia en este sentido sería deplorable. Pero lo más lamentable de todo, lo que podría ser de consecuencias funestas para el porvenir de la nación, es la contingencia no improbable desgraciadamente, de que el partido colorado, por dispersión de sus fuerzas cívicas bajo la acción centrífuga de sus discordias íntimas, diera paso a las filas adversarias, inferiores en número pero perfectas en unidad de acción y en bríos partidarios.

Si tal sucediera, sería de temerse el cumplimiento fatal del apotegma antedicho: "Donde una minoría gobierna"....

Quien haría entonces el proceso de los grandes causantes del desastre!

Sigan, pues los colorados de todos los Departamentos, el grito de libertad partidaria lanzado valientemente desde Paysandú. No esperen la consigna de los prohombres de la capital... que entre ellos no se entienden.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República, envía un mensaje manifestando no tener ninguna observación que formular al proyecto de ley sobre construcción de un Lazareto de animales importados, bañaderos oficiales y fabricación por el Estado de sarnífugos y garrapaticidas.

—La misma da cuenta de la sanción por el Poder Legislativo, de la ley que le autoriza la inversión de $ 52.204.63 para pago de la indemnización correspondiente a la expropiación del campo que ocupa la Escuela Militar de Aviación; y solicita exoneración de derechos de aduana para 649 bultos, conteniendo instrumentos y herramientas para los batallones de pontoneros, zapadores, etc.

CONCURSO OF. DEL TRABAJO

Al tratarse el proyecto de concurso entre inspectores de campaña para proveer el cargo de inspector del trabajo en la capital, el Consejero Cosio propuso se admitiera a los auxiliares de Inspección y a los auxiliares 1.os de Montevideo, que han ejercido funciones de inspectores durante tres años, tienen preparación y aspiran legítimamente al ascenso.

La Comisión de Industrias por intermedio de los Consejeros Areco y Viera sostuvieron que debía limitarse a los inspectores de campaña que son los inmediatos en categoría por razón de sueldo y que los auxiliares de aquí deben seguir su carrera yendo a su vez a campaña.

Se votó y fué aprobada la fórmula del Ministerio, admitiendo solo a los inspectores de campaña.

EMBARQUE DE FRUTOS BRASILEÑOS

El decreto que damos en otro lugar sobre embarco de frutos brasileros en puertos nacionales, fué materia de explicaciones por parte del Ministro Caviglia. Dijo que había el peligro, si no se tomase tal medida, de que algunos países europeos nos cerraran los puertos.

El Gobierno francés dictó un decreto cerrando los puertos a las procedencias del Brasil, por el temor de la peste bovina. En Alemania se precisa ley para lo mismo y el Gobierno la ha pedido.

En virtud de esto, el Ministro cree justo que cuando se embarquen aquí frutos del Brasil los interesados comprueben que no serán rechazados en el país de destino.

PESTE BOVINA

El Ministro dió informes sobre el estado de sanidad animal en el Brasil. Elogió un trabajo de cierto sabio veterinario brasilero que ha publicado estudios científicos sobre una rara epizootia que hay en Minas Geraes y cree conveniente que algún técnico nacional fuese al Brasil a conocer esos estudios experimentalmente.

RETIRO DE FUERZAS

Relacionado con lo anterior propuso pedir por mensaje a la Presidencia el retiro de fuerzas de la frontera quedando la vigilancia ulterior a cargo de la policía.

Se pasó el mensaje al efecto.

FRANQUICIAS LIEBIG

Habló el doctor Caviglia fundando el proyecto de acordar a Liebig para el establecimiento de su frigorífico las mismas franquicias que se han dado a otros.

Como en los argumentos del Dr. Areco se dijera que Liebig posee en el país tierras y ganados, Batlle dijo que eso no era ninguna utilidad para el país, porque al llevar todos los beneficios la empresa, tales campos y sus ganados son más bien riquezas británicas que uruguayas.

El Sr. Cosio recordó que recientemente se publicaron las ganancias enormes de un gran frigorífico de bonificaciones mundiales, que ascendían a 65 por ciento del capital. Estas franquicias, —dijo,— parecen dadas a empresas que se presume estuvieran expuestas a perder dinero o a ganar muy poco; pero si resulta que después tienen ganancias cuantiosas sería justo que el Estado se asegurase una participación en lo que excediera cierto límite, que propuso en 10 por ciento. El Dr. Arena dijo que era mucho, y el Sr. Batlle expresó que bastaría con que se fijara el 15.

Como otros Consejeros no acompañaran el criterio de fijar tan bajo el límite, el Sr. Cosio propuso el 25 por ciento, siendo en general aceptado. Pero se acordó hacer un proyecto de carácter general.

En lo que excedía del 25 por ciento el Estado tendrá una participación.

SUSPENSION DE EMPLEADOS

Se resolvió suspender el personal de la Est. Agronómica de Paysandú a pedido del investigador ingeniero Migone.

EXISTENCIA DE TRIGO

El censo da más de 15.000 toneladas en Montevideo, cuando en igual fecha de 1920 había 11.000. Se está importando de Buenos Aires.

DERECHOS PROTECTORES

Se acordó proyectar derechos altos de aduana en favor de la fabricación de bombones y demás confituras y también para amparar de la competencia a los mármoles del país.

FISCAL DEL SALTO

Se designó al Dr. Rodolfo Ivanche.

"La Defensa" y nuestro editorial

Escrito el artículo político que constituye nuestro editorial, leímos en "La Defensa" de ayer, un suelto de comentario festivo sobre el alcance que dimos al manifiesto de un grupo colorado de Paysandú. Dice el colega que estamos mal informados al haber creído que aquella Comisión Colorada Provisoria es una nueva entidad de colorados independientes que posponiendo intereses de círculos, exhorta a la concordia partidaria e invita a todos los correligionarios a la lucha cívica.

Si es así, como no lo dudamos en virtud de que "La Defensa" lo dice, solo nos resta decir que a veces vale más estar mal informados..... El concepto de nuestro comentario de ayer y de nuestro artículo de hoy se inspira, entonces, en una entelequia, o en una idealidad, o en una ilusión, como el colega quiera. Si los hechos no son como los habíamos imaginado, lo lamentamos por los hechos, pero nuestra disertación de hoy está ahí, eco fiel de un raciocinio desprevenido y bien intencionado.

La Nivelación de los cambios y la Exportación de Oro

"La Nación" de Buenos Aires publica en su último número, un meditado artículo sobre este tema de gran actualidad, arribando a conclusiones que coinciden fundamentalmente con las opiniones sustentadas en estas columnas sobre el mismo asunto.

Después de dejar constancia de que el cambio sobre Estados Unidos ha marcado en estos días su más alta cotización con relación al peso argentino dice el colega bonaerense, lo siguiente:

Las revelaciones de los últimos meses dicen evidentemente de la insuficiencia de los remedios expontáneos del mercado para restablecer la normalidad alterada. Nuestras exportaciones no adquieren el incremento adecuado, ni tampoco se resuelven los problemas de importación que pesan sobre el precio de los giros sobre el exterior; la salida de nuestros productos es lenta y, sin la eficacia compensatoria requerida para equilibrar nuestra condición de deudores. Y no puede dudarse ya que su influencia será absolutamente ineficaz mientras se mantenga sin aplicación el instrumento monetario, vale decir el apoyo metálico libre. Nuestro enorme stock de oro, substraído de los fenómenos económicos internos y externos, es una energía inexistente, como si no existiera la masa de valores que representa. Por acción de las leyes de clausura de la Caja y prohibición de exportar oro contamos artificiosamente en menos, en nuestra ecuación de cambio, varios centenares de millones, esto es, la cantidad en que está desvalorizada nuestra moneda en el cambio exterior y lo que ha perdido en fuerza adquisitiva en el mercado interno.

Es realmente inconcebible que el Ejecutivo y el Congreso se mantengan insensibles ante este grave problema de economía general y privada. Todo el país, sin distinción de actividades e intereses, soporta en estos momentos la incidencia de esta situación, con daños que el tiempo contribuye a hacer irremediables".

Las vacaciones de Julio

ESTA VEZ SERA LA ULTIMA

El Consejo N. de Administración resolvió, en vista de los informes de los Consejos respectivos, conceder, en las distintas reparticiones universitarias, un período de vacaciones que comprende toda la segunda quincena del corriente mes de julio. Sin embargo, la rama colegiada del Poder Ejecutivo dejó sentado bien claro que esa concesión tal la última de esa índole que se otorgaba. En lo que se ha procedido con todo acierto. En números anteriores ya nos ocupabámos de la ociosidad estudiantil a cuyo incremento concurren todos los feriados del año, el corto lapso del período escolar, estos "petites vacances" de imitación francesa y la facultad de cometer un número excesivo de inasistencias de que gozan los alumnos, lo que reduce el tiempo de clases, todo descontado, a menos de cinco meses por año. En nuestro país, donde hay tiempo para todo, parece que sobrara para el estudio. Y no debe ser así. Las vacaciones de mitad de curso se conceden solamente en las Universidades de labor intensa, del viejo continente, separando dos períodos de cuatro meses y medio bien nutridos, donde no hay un día de fiesta en honor de cada país amigo, ni se suspenden las clases con motivo de la llegada de un viajero más o menos ilustre. Aquí, sobran. Y luego, los pedagogos se exprimen el seso en la búsqueda de causas determinantes de los desastres de fin de año, cuando la causa primera y bien visible, es la de que no se estudia el tiempo...

Es de esperar ahora que la palabra del Consejo N de Administración sea definitiva y que los propósitos de mejor gobierno universitario se cumplan.

Un pleito político

QUE TOCA A SU TERMINO

Parece que ya toca a su término el pleito suscitado con motivo de las elecciones de Senador por el Departamento de Soriano, cuyo triunfo correspondió a la fracción que proclamó la candidatura del doctor Alberto Cima, a quien negó su voto repetidas veces el miembro del Colegio Electoral, don Clotardo Puig, resultó electo por la fracción que sostuvo la candidatura del doctor Schinca. Al fin el doctor Cima, podrá recibir sus poderes e ingresar triunfalmente al Senado, por obra y gracia de una ley sancionada expresamente para conjurar la actitud del señor Puig. Ayer, fué repartido a los señores Consejeros el texto de la ley, siendo posible que en el próximo acuerdo de Instrucción Pública,se proceda a promulgarla como la ley tiene carácter retroactivo y disposiciones expresas, pondrá término al conflicto provocado en la elección senatorial de Soriano.

Asamblea General

VETOS

Reunióse ayer la Asamblea General Legislativa.

Al abrirse el acto, el doctor Echevest propuso que se tratara en primer término el veto opuesto por el Consejo Nacional de Administración al proyecto de ley sobre pensión a los deudos del doctor Simón, la que fué rechazada.

Se entró a la orden del día, con la consideración del veto opuesto a la ley sobre pago, a los pensionistas, de haberes que hubieran dejado de percibir sus causantes, aconsejando el doctor Buero, el rechazo de ese veto, que considera injusto.

El doctor García Morales, hizo notar la necesidad de que la Comisión de la Asamblea produzca informe sobre el asunto, en razón de la complegidad de la ley vetada, resolviendo la Asamblea de conformidad con esta moción.

Enseguida se entró a considerar el veto al proyecto que exonera de impuestos a las jubilaciones regidas por la ley de 1838, aconsejando el doctor Buero, en nombre de la Comisión, que ese veto fuera aceptado, a fin de que se considere un proyecto sustitutivo que la Comisión se propone presentar, de acuerdo con el cual esa exoneración de impuestos solo regiría para las pensiones menores de ciento cincuenta pesos mensuales.

Apoyó ese temperamento el doctor García Morales, diciendo que no es posible conceder ese beneficio en forma general por cuanto extenderlo a las altas jubilaciones representaría una carga de importancia para la Caja.

El asunto no llegó a votarse por haber quedado la Asamblea sin número.

9 de Julio

LA GRAN EFEMERIDE ARGENTINA

Cumplen hoy ciento doce años de la declaratoria de la independencia proclamada en la República hermana por aquel famoso Congreso de Tucumán, que elevándose con patriótica rebeldía por sobre la dominación hispana, encaró los destinos de una patria nueva, con toda la altivez y la soberanía de un pueblo joven y vigoroso.

La Argentina, que había dado al continente latino americano, la primera y más sonora clarinada del derecho, en la mañana gloriosa de Mayo, ratificaba más tarde, con los hechos, la aspiración surgida en el alma de un pueblo que se sentía cada vez más libre, cada vez más fuerte, y capaz de elevarse solo y grande.

El Uruguay estremecido por la misma aspiración de libertad, que ha vivido las mismas horas de lucha y de esperanzas, se asocia entusiasta a la gran efeméride argentina, y la celebra con el ardor y con el entusiasmo de las fechas propias, por que se siente fuertemente vinculado a las consecuencias de ese Congreso, y a la historia toda de la república hermana, y saluda en ella, la aspiración unánime de ese pueblo de libres, grande y generoso mento, de nuestra América.

Conferencias

DEL Dr. VAZ FERREIRA

Con la disertación de ayer, el Dr. Vaz Ferreira dió por terminadas — por ahora al menos, — las conferencias que viene dedicando al estudio de la Enseñanza Secundaria, en nuestro medio, y luego de hacer un sintético resumen de ideas expuestas anteriormente, dedicó la segunda parte de su disertación a exponer, su criterio sobre la Enseñanza Superior.

Luego hace el Dr. Vaz Ferreira, una ligera reseña de nuestra enseñanza superior. Cabe hablar, dice, de enseñanza superior, en dos sentidos.

En el primer sentido, enseñanza superior quiere decir enseñanza profesional, enseñanza de ciertas profesiones reputadas como elevadas por su ejercicio. En ese primer sentido se habla cuando nos referimos a las facultades. El segundo sentido es distinto; nos referimos a él cuando se habla de una enseñanza superior que tiene que ver con los ejercicios más elevados de las actividades morales, intelectuales o sociales, que se refiere asimismo a la investigación científica, a los altos estudios y aun a la producción artística. La enseñanza superior en nuestro país ha surgido y se ha desarrollado en condiciones normales en lo que se refiere a nuestro primer sentido, en cambio, en el segundo sentido en lo tocante a investigaciones y a la alta cultura, se ha retardado demasiado y no ha sido suficientemente estimulada. Está justificado el que no existiera en los comienzos de nuestra enseñanza. En cambio la Enseñanza Superior Profesional ha estado bien encaminada por cuanto ha surgido a tiempo, ha progresado normalmente, ha servido a sus fines, y el algo se puede decir de ella será elogioso, han dado mucho más de lo esperado y han sido mejores de lo que permitía presumir el estado ambiente.

Más aún; ha suplido a la enseñanza superior, en nuestro segundo sentido. Pero, agrega, en nuestro país ha existido el error de creer que esa enseñanza superior profesional debía ser la única; combinada esta creencia con la de creer que era prematura instituir la otra enseñanza superior. Tal creencia proviene de varios errores. En primer lugar, de un vicio común en la psicología de la humanidad; la falsa oposición. Lo que el país necesita son buenos profesionales, se dice. No. También es necesario el estudio especulativo, la investigación etc. etc. Otro: el de creer que la enseñanza debe ser exclusivamente de aplicación, sin pensar que desde el punto de vista de la aplicación es necesario el estudio superior, fermental. El otro error consiste en creer que el establecimiento de la enseñanza superior en el segundo sentido, es completamente prematuro. Esto, generalmente comporta un círculo vicioso, crear todo o no crear nada. El doctor Vaz Ferreira, sostiene otra aptitud: de no poder hacerlo todo, hacer algo. Y a propósito de esto observa que hasta es necesario y fecundo emprender una iniciativa que careciendo primariamente, ambiente propicio, crea una psicología en consecuencia de la cual, se obra luego, y recuerda al respecto la teoría de Lange y James. La solución del problema — en la imposibilidad de crear la enseñanza superior en el segundo sentido — está en hacer compenetrar la enseñanza superior profesional, con las otras enseñanzas creando instituciones parciales, en cuanto ello sea posible.

En la próxima conferencia que se verificará el primer viernes del mes entrante, el Dr. Vaz Ferreira, desarrollará el siguiente tema:

"Dado el estado de la Enseñanza Secundaria en América, cuáles serían sus ideales concretos y la manera de perseguirlos".

Parlamento

LABOR DE COMISIONES

Comisión de biblioteca

En sesión celebrada ayer, con asistencia de los señores Fernández Ríos, Paradella, Blanco Acevedo y Zum Felde, la Comisión de Biblioteca de la Cámara de Representantes resolvió adquirir una buena cantidad de obras.

Acordó además la publicación de un boletín trimestral, en el que se dará cuenta de las adquisiciones que se hagan en lo sucesivo.

La Comisión se ha puesto al habla con el señor Daquó, director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, procurando asesorarse a fin de completar la Biblioteca de la Cámara con las obras más modernas sobre ciencias sociales y jurídicas.

La Oficina N. del Trabajo en el exterior

ELOGIOS DE QUE ES OBJETO

En nota llegada por el último correo la Oficina Internacional del Trabajo adscripta a la Liga de las Naciones ha felicitado vivamente a nuestra Oficina del ramo por la eficaz cooperación que ésta le viene prestando desde que entró en vigencia el Tratado de Paz de Versailles, que crea una organización permanente de todos los países aliados y asociados, para mejorar la suerte de los trabajadores.

Nuestro Gobierno instituyó el año pasado en la mencionada oficina una sección especial, denominada "Sección Uruguaya de la Oficina Y. del Trabajo", cuya jefatura fué confiada al sub director señor César Charlone.

Dicha sección redactó oportunamente un extenso informe comparativo de las convenciones del trabajo aprobadas por la Conferencia de Wáshington y de la Legislación Obrera del Uruguay, el que fué editado en un volúmen de doscientas páginas, procediéndose del mismo modo con otro estudio titulado "La Contribución de los gobiernos Departamentales a la solución de los problemas obreros, organización del Mercado de Trabajo", en el cual se daba forma práctica a una de las recomendaciones aprobadas por aquella Conferencia.

La Oficina Internacional manifiesta ahora el vivo interés que le procurará estos estudios y expresa que de ellos se ocupará en la publicación oficial de la institución. Finalmente, en la referida nota se manifiesta al Director de nuestra Oficina, don Eduardo B. Anaya:

"La lentitud de las relaciones postales no permite desgraciadamente siempre a la Oficina Y. del Trabajo utilizar con tanta prontitud como lo desearía la documentación que le envía la Oficina N. del Trabajo, pero, no obstante esos retrasos, dicha documentación constituye una preciosa fuente de informes. Me felicito vivamente de la colaboración que existe entre nuestro departamento y la Oficina Internacional del Trabajo y ruega a Vd. quiera recibir, una vez más, todos mis agradecimientos por la parte activa que el gobierno del Uruguay viene tomando en la obra de la Organización Internacional del Trabajo".

Para la Asistencia Pública

$ 557.846.66 RECAUDADO EN UN MES

Según balance recientemente publicado, el tesoro de la Asistencia Pública Nacional, percibió en el mes de Abril último la cantidad de $ 557.846.66. De esa cantidad hay que destacar los siguientes renglones:

Renta de Lotería . . .	$ 306.636.—
Hospitalidades	1.090.47
Pensiones Hospital Vilardebó	6.119.—
Impuesto a boletos de sport extranjero	2.419.34
Instituto de Radiografía	218.65
Impuesto de 5 o/o a la Lotería	44.316.—
Impuesto a los pasajes	2.488.10
Impuesto al champagne	606.20
Patente Adicional, a Compañías de Seguros	11.229.31
Herencia Rossell Ríus	3.824.23
Impuesto de $ 10 a las carreras . . .	2.120.—
Impuesto a los naipes	305.32
Ley sobre juegos 31 de Marzo de 1915	50.000.—
Impuesto a teatros, casinos y biógrafos	1.178.10
Impuesto de 1 1|2 o/o a las carreras	10.565.20
Descuento del 1 o/o	37.776.48
Impuesto Adicional de Abasto	7.758.77
Impuesto Profiláctico de la Sífilis .	38.281.81

Diplomáticas

PARTIDA DE UN PLENIPOTENCIARIO

Parte hoy para Europa, en el vapor inglés "Andes", el doctor Pedro Manini Ríos, designado plenipotenciario de la República en la II Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá en Ginebra el 5 de Septiembre próximo.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION DEL BRASIL

La Legación del Brasil ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Segundo Secretario, señor doctor Fernando de Lara Palmeiro, ha sido trasladado, en el mismo carácter, a la Legación del Brasil en Bolivia.

El doctor Palmeiro parte hoy con destino a Río de Janeiro, a bordo del vapor inglés "Andes".

DISTINCIONES HONORIFICAS

Comunicaciones recibidas de Estocolmo anuncian que el cónsul General de Suecia de nuestro país, señor Carlos V. Rogberg, ha merecido ser condecorado por su Gobierno con las insignias de Comendador de la Orden de Wasa, alta distinción con que se premian sus revelantes merecimientos.

También se tiene noticia de que el señor John Blixén, cónsul general del Uruguay en Suecia, ha sido agraciado, por el gobierno de dicho Reino, con la preciada distinción honorífica de Caballero de la Orden de Wasa.

Construcción de puentes

EN ARERUNGUA BLANQUILLO Y TEJERA

Hace algún tiempo el Ministro de Obras Públicas, hizo proyectar por la Dirección de Vialidad la construcción de puentes en Arerunguá, departamento del Salto, y en Tejera y Blanquillo, departamentos de Durazno, para cuyo efecto requirió la ayuda de los Concejos Departamentales respectivos, lo que debían contribuir a esas construcciones con una determinada suma.

Como a pesar del tiempo transcurrido los Concejos no han vertido dichas sumas en la Tesorería General, el citado Ministro, en el próximo acuerdo, solicitará autorización del Concejo Nacional de Administración para ocupar las cantidades de dinero con que aquella rama del Ejecutivo contribuirá a las construcciones citadas.

Cámara de Diputados

PRESUPUESTO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Se reunió ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Arias.

El primer asunto considerado fué el proyecto que destina 15 mil pesos para refacciones en el edificio de la calle [illegible] y San José que ocupará la oficina dactiloscópica dependiente de la Policía de Investigaciones. Este proyecto fué sancionado sin enmiendas.

Después pasó la Cámara a ocuparse del presupuesto de la Asistencia Pública Nacional.

El doctor Arias abandonó la Presidencia, siendo reemplazado en ella por el señor Gómez, y de inmediato, solicitó la palabra para informarla en carácter de miembro de la Comisión de Presupuesto que actuó en el período anterior, sobre las modificaciones introducidas en ese presupuesto y sobre la necesidad de agregar algunas partidas contemplando la situación de varias dependencias de la Asistencia Pública.

El proyecto fué aprobado en general.

Al considerarse en particular, el doctor Lusich formuló algunas consideraciones sobre la necesidad de realizar algunas economías. Propuso que en la planilla No. 1 correspondiente al Consejo de la Asistencia, se redujera a [illegible] en lugar de nueve el número de miembros de ese Consejo, así que terminen su mandato los miembros actuales.

A esa enmienda se opuso el miembro informante, haciendo notar que la organización del Consejo Directivo de la Asistencia Pública, fué dispuesta por una ley especial.

Por su parte, el señor Bachini se declaró de acuerdo en la conveniencia de reducir el número de miembros del Consejo, pero aumentando a trescientos pesos mensuales en lugar de doscientos sesenta, el sueldo mensual que perciben. Entiende que la cuestión planteada por el doctor Lusich, puede y debe resolverse en la discusión del presupuesto.

En igual sentido se pronunció el doctor Ramírez.

Como el doctor Lusich no acepta la enmienda a su moción, propuesta por el señor Bachini éste la retiró.

El señor Antuña y el doctor Ghigliani se opusieron a la reducción del número de miembros del Consejo, argumentando este último en sentido de que la debida atención de las tareas que tienen a su cargo los miembros del Consejo, les absorbe mucho tiempo y por lo tanto, si se reduce su número sería preciso aumentar en gran proporción sus remuneraciones, como medio de indemnización por el abandono consiguiente de su profesión.

En opinión del doctor Blanco Acevedo, no es posible modificar, al tratarse un presupuesto, la constitución de los entes autónomos.

El doctor Ibarbourou [illegible] sostuvo opinión semejante, por entender que es necesario estudiar con calma si conviene o no la modificación propuesta por el doctor Lusich, pues teme que ella redunde en perjuicio de los servicios de la Asistencia. Como el Consejo está constituido, dijo, por miembros designados por el P. E. y por delegados del personal técnico de la Facultad de Medicina será preciso determinar a cual de esas designaciones afectaría la reducción, cosa que equivale a entrar a la organización misma de este autónomo y eso no puede, a su juicio, hacerse en una simple ley de presupuesto.

El señor Cosio mocionó para que se invitara al ministro de Industrias a concurrir a la sesión próxima, pues considera conveniente conocer su opinión en el asunto.

Se opuso a esta moción el doctor Arias, por ser la Asistencia Pública un ente autónomo y puesta a votación fué rechazada, pasando la Cámara en seguida, a cuarto intermedio, para asistir a la Asamblea General.

En el Senado

Transportes nacionales

Manifestaciones de los señores Cornú, Martínez, Roxlo y Canessa

Se celebró sesión en el Senado. Presidió el vice doctor Otero. Dióse cuenta de los asuntos entrados.

En seguida pide la palabra el doctor Cornú, para ocuparse del proyecto que prorroga por dos años el mandato de la Comisión de Transportes Marítimos, cuyo funcionamiento dice, se desenvuelve de una manera anormal; considera que es indispensable que tal estado de cosas se corrija de inmediato y es por ello que formula moción para que el asunto sea tratado sobre tablas.

Observa el señor Roxlo, que el proyecto, por su importancia, debiera ser sometido a un estudio previo; y que por lo tanto, se oponía a la moción del señor Cornú.

Tras un breve debate se llega a una fórmula transaccional que no es otra que la de que el Senado pase a Comisión General, con el fin de abocarse de inmediato el estudio del proyecto, para ser tratado sobre tablas más tarde.

En cumplimiento de tal decisión, queda desalojada la barra y la tribuna de los periodistas, quedando el Senado en Comisión General.

Reabierto el acto público, se concede la palabra al señor Roxlo quien tras breve exordio, funda su voto diciendo que lo haría favorable al proyecto, aceptando la solución como una fórmula transaccional, en la creencia, de que se trata de un sistema provisorio y de que el Senado, solicitará periódicamente informes respecto a la marcha de este mecanismo administrativo.

Habla después el señor Martínez para manifestar que votará afirmativamente el proyecto pero, también, con carácter condicional. Expresa que no está convencido de las excelencias del sistema de transportes nacionales por cuanto nuestra producción no es suficiente para llenar las bodegas de los seis barcos requisados explotados hoy por el estado. Señala la inconveniencia de paralizar los transportes por los excesivos gastos que originaría su conservación. Termina diciendo el orador que tiene la seguridad de que el Consejo Nacional, se preocupará de que los déficits, ocasionados por la explotación de los transportes nacionales no se reproduzcan.

El senador señor Canessa, funda su voto afirmativo, expresando que tiene entendido que la explotación de los barcos, en las condiciones que ella se ha hecho, ha producido déficits, pero sabido es que todas las empresas navieras han sufrido las mismas consecuencias. El proyecto, en su concepto, merece la aprobación del Senado, porque el P. E. al transformar los barcos alemanes en transportes, había llenado una verdadera necesidad nacional, en épocas de escasez de bodegas. Por otra parte, esos mismos barcos han producido la utilidad del aprendizaje preparando hombres capaces de ponerse mañana, al frente de empresas de tal naturaleza. Cree que los mejores resultados de esta explotación en su parte administrativa, depende de la mejor selección del personal de los barcos.

Sin otras observaciones el proyecto queda sancionado en ambas discusiones, debiendo comunicarse al P. E. para su cumplimiento.

Y no siendo, para más el acto se levanta la sesión.

Concejo de administración Departamental

SESION DE AYER

SESION CELEBRADA HOY

Sesionó el Consejo de Administración Departamental esta mañana, con asistencia de los Señores concejales Fabini, Pittaluga, Badano, Hansen y Batlle. Fueron tratados los asuntos que pasamos a consignar:

NOMBRAMIENTOS

Leída el acta de la sesión anterior, el Presidente Sr. Ponce dá cuenta de los siguientes nombramientos efectuados en Comisión General:

Para Auxiliar de la oficina Química al escribiente Prudencio G. Forteza y en vez de éste al Sr. Alberto Sala.

Contról de la Oficina de Impuestos al Auxiliar Rodolfo Silveira, en vez de éste al auxiliar Pedro E. García y en vez de éste a Manuel V. Caldeiro.

Para el cargo de Operador de la Dirección de Obras Municipales al Auxiliar Alvaro Acosta y Lara, en vez de éste al Auxiliar Bolívar Duarte y Vigilante de la Div. de Limpieza al Capatáz Cosme E. Rosas, en vez de éste al Encargado del Depósito Don Juan Delfino y en vez de éste a Don Miguel Ascione.

DIVERSAS RESOLUCIONES

También dá cuenta, la mesa, de estas otras resoluciones adoptadas en Comisión General:

—Descontar, de los 20 días de licencia anual a que tienen derecho los empleados, un día por cada licencia de 15 que se les conceda por enfermedad; pués hasta ahora se conceden las primera sin tener en cuenta para nada las segundas.

—Autorizar a la Direc. de Paseos a contratar hasta 20 hombres para ocuparlos en trabajos en el arbolado de la ciudad.

—Que todo asunto que envíen las Oficinas al Consejo, tiene que tener sus fojas relacionadas.

—Que se autorizó la adquisición de dos automoviles y que se vendieran en remate público otros tres marca "Ford".

—Que se autorizó a la Direc. de Rodados a adquirir un auto "Walturoo destinado al servicio de la misma, auto que se abonará en cuotas mensuales de 150 pesos.

EL SIGLO

Partidarias

Ministerio de Industrias

El 14 de Julio

La demostración al ministro Argentino

Asociación Cristiana de Jóvenes

La Fiscalía de Rocha

El Parque Pereyra-Rossell

Las ganancias del azúcar

La grippe en solfa

Cargo vacante

Enseñanza industrial

Noticias generales

POLICIA

MARITIMAS

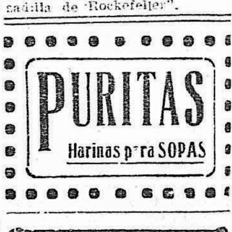
El sabio Rey Pastor

Caja de J. de Servicios Públicos

Consulares

El secreto de los charlatanes

La Pesadilla de Rockefeller



Servicio telegráfico universal

La opinión francesa se muestra indignada por las sentencias que está pronunciando el tribunal de Leipzig contra los criminales de la guerra y pide le sean retirados todos los procesos a ese tribunal.

PARIS, 8 (Havas).— La absolución del general Stenger por el tribunal de Leipzig provocó emoción en los diarios.

"Le Petit Parisien", especialmente que en los últimos tiempos alentó las disposiciones conciliadoras respecto al Gabinete presidido por el Sr. Wirth se pregunta si la indulgencia repo...

...nudar con Turquía las relaciones faccion que le producían los esfuerzos de Mr. Briand para rea... de paz, conforme con la amistad tradicional de las dos Naciones, y expresando el firme deseo de la culminación de las negociaciones de manera de permitir la evacuación de Cilicia y una importante reducción de los efecti...

En los Estados Unidos la alianza anglo-japonesa es el tema del comentario periodístico, afirmándose que en breve se realizará una conferencia con el Japón, Inglaterra y China, para resolver la cuestión del Pacífico.

NUEVA YORK 8. (Havas) — La cuestión de la renovación del Pacto anglo-japonés continúa ocupando los comentarios de la diarios.

Se esperaría en Londres una invitación del Gobierno de Washington para una conferencia de delegados de Inglaterra, Japón y Estados Unidos.

Sobre el problema del desarme

LA OPINION DE Mr. BORAH

WASHINGTON, 8, (United) — Sábese que Mr. Harding pidió a Mr. Borah de tantear el terreno sobre los planes de desarme, con objeto de poder encarar el pro...

Misterio que se aclara

Choque entre mejicanos y norteamericanos

Los grandes crímenes de la guerra

La cuestión irlandesa

Optimas perspectivas de paz

Invasión del norte de Albania

Las relaciones con Turquía

Nuevo ministerio montenegrino

La crisis latente de la política española

La desorganización conservadora se acentúa. — Sánchez Guerra retira sus amigos del ministerio. — Gabinete de verano.

...de que haya quien crea posible hoy una dictadura.

Añade que la tradición liberal-conservadora ha salido del gobierno con los amigos de Sánchez Guerra.

LA ACTITUD DE SANCHEZ GUERRA

MADRID, 8.—El presidente del Congreso, don José Sánchez Guerra, ha reiterado al señor Allendesalazar su imposibilidad de estar representado directamente en el gabinete.

Opina que si algún decreto del ministro de Fomento tocara las prerrogativas parlamentarias, su situación resultaría delicadísima.

DIVERGENCIAS EN EL PARTIDO CONSERVADOR

MADRID, 8.—En los círculos políticos se prevé que la reciente crisis ministerial será seguida inmediatamente por otra, puesto que el gabinete se halla compuesto por miembros de varios grupos políticos que obedecen a los señores Sánchez Guerra, La...

Entre Rusia y Polonia

Las críticas al gabinete italiano

El hon. Bonomi huyó de precipitar la solución de la crisis

A la espera del Congreso Socialista

CONFERENCIA BONOMI DELLA TORRETTA

Información Sud-Americana

ARGENTINA

BRASIL

CHILE

PORTUGAL

Una sublevación a bordo del vapor "Pocahontas"

Vida Social

De la sociedad porteña



Sra. Carolina Cárcano de Gómez de Hoz

ENLACES

La boda de la señora Celia Pereira Andrade y el señor Eduardo Olascoaga, ha quedado concertada para el 15 de Agosto. Tanto el contrato civil como la unión religiosa tendrán lugar en la mayor intimidad.

—El 27 de este mes, en un ambiente muy íntimo, y en casa de la señora Josefina Stirling de Cash se realizará la boda de la señorita Clara Cash Stirling con el señor Adolfo Caravia Guerra.

A las 6 de la tarde será firmado el contrato civil en el que actuarán como testigos por parte de la señorita de Cash Stirling los señores Roberto Stirling y Juan C. Cash Stirling y por parte del señor Caravia Guerra los señores Bernardo O'Neill Guerra y Víctor Caravia. Momentos después será bendecida la boda, siendo padrinos la señora Josefina Stirling de Cash, madre de la novia, y el señor Leopoldo Caravia, padre del novio. La gentil pareja ya ha recibido muchas demostraciones de simpatía con motivo de su enlace.

—La señorita María Teresa González Bustamante, simpática porteña, extensamente ligada a esta sociedad, por parentesco y amistad, se unirá a fines de Agosto en matrimonio, con el caballero belga Luis A. Blitz, a quien conoció el verano pasado en estas playas, y con quien se comprometió durante su estada en Montevideo. Esta boda va a dar lugar a una nota muy interesante dentro del círculo social porteño. Para asistir a este enlace vendrán de Europa a Buenos Aires, la señora...

CONOCIDOS Y COMPATRIOTAS EN EL EXTERIOR

EN HONOR DEL DOCTOR FERNANDO LARA PALMEIRO



...gena por un buen número de parientes y personas de su amistad, el doctor Haroldo Mezzera y su esposa Celia Ilarraz, que partieron para Europa, donde demorarán cerca de un año.

—Para Minas, el señor Julio Gainza.

—De Buenos Aires, regresaron la señora Ventura M. de Cranwell y su nieta la señorita Marión Castellanos Cranwell.

—De Europa, ha regresado el...

...sos Del Campo-Fernández.

—Mejorada la señora Ema Fynn de Platero que desde hace varios días se encuentra algo enferma.

—La joven señora Sara Usher Conde de Pettirossi se encuentra algo enferma.

—Enferma la señora Carmen S. de Varela Acevedo.

—Se encuentra enfermo desde hace días, el señor Manuel Saavedra, Sub-Jefe de la Dirección de Cementerios.

Por el mundo de la música

Revista de los últimos acontecimientos

TEATROS

...Los periódicos franceses se hacen eco del éxito obtenido por los danzarines rusos Alejandro y Clotilde Sakharoff. Se elogia la musicalidad de sus danzas y la propiedad y fastuosidad del vestuario.

—Las últimas novedades presentadas por la Societé Nationale han sido una "Sonata" (piano y cello) de Marcelle Soulage, unas "Variaciones" (cuarteto de cuer-...

...Amsterdam; los arquitectos acaban de hacer un viaje de estudio por Alemania.

—El Ayuntamiento de Utrecht ha votado en favor de la orquesta de dicha ciudad, para la temporada 1921-22, una subvención de 58.000 florines.

—Los "Gurre Lieder" de Arnold Schonberg se han hecho oír en Amsterdam con brillante éxito bajo la dirección del autor.

Benavente y el teatro

No escribirá más comedias?

Sobre la decisión, anunciada por el telégrafo, del insigne autor de "Los intereses creados", de no escribir más obras para el teatro, en virtud de la actitud que con él usa la crítica de su país, encontramos en los diarios españoles el siguiente suelto informativo, perteneciente a "El Sol": "Anoche nos sorprendió una curiosísima información de Gonzalo Latorre, en la cual se dice que Jacinto Benavente ha decidido romper su pluma de dramaturgo. Benavente afirma que no escribirá más comedias, excepción hecha de la que tiene ofrecida a la gran actriz americana O'Neil, obra que ha de estrenarse en inglés. Acaso escriba alguna novela, pero no volverá a hacer una sola línea para el teatro mientras pueda vivir sin él. ¿Pero podrá vivir sin el teatro Jacinto Benavente? Y no nos referimos a lo material, sino a lo que existe en el alto escritor de vocación, cuando no de apasionamiento, por el arte escénico. Desearíamos que se tratase de un acuerdo pasajero, derivado de alguna indignación sin importancia, porque Jacinto Benavente no debe negar a nuestra literatura dramática su actuación y su esfuerzo. Ha dado grandes días de gloria a nuestra escena para que nos resignemos al silencio definitivo con que nos amenaza. Y queremos confiar en la rectificación pronta del acuerdo".

Deportes y deportistas

Del gremio

Se han hecho cargo de la sección "Deportes" de nuestro colega "La Democracia" los apreciados sportmen Arturo Carcavallo y Rogelio Naguil.

Las designaciones son todo un acierto.

Y la prescindencia?

Peñarol, el domingo 17, jugará en el Salto con un combinado de Concordia. Y el 10 de Julio, Sportivo del Norte, afiliado a la Asociación Argentina, se medirá en Concordia con un combinado de la Liga Salteña.

Repetimos con el epígrafe: ¿y la prescindencia?

Contribución al debate

Dice ayer un colega de la mañana, refiriéndose al asunto de actualidad:

"La última parte del informe, dice que la Asociación Uruguaya, una vez realizadas esas gestiones, resolvería con quién debe jugar sus encuentros internacionales. El asunto es claro; para jugar con la Asociación Argentina, no es necesario resolver nada; aquella institución es la representante del football de su país la afiliada a la Confederación Sudamericana y la única, por lo tanto, con quien deben y pueden jugar los teams uruguayos; si se "resolviera algo", ellos representaría embanderarse con los amateuristas. La resolución adoptada por nuestro...

Oriental Pocitos y U. Onward, field del 1.o, a las 15. Juez: Picarelli.

Serie C — Dublin y Bella Vista field del Solferino, a las 15. Juez: Cayetano Delisa.

Independiente A. y Maldonado B., field del 1.o, a las 15. Juez: J. Suárez.

Nacional A. y Uruguay Montevideo, field del 2.o, a las 14 y 30. Juez: Montevechi.

Serie D — Maldonado P y Central B, field del 2.o a las 13. Juez: Puyol.

Miramar y Racing, field del 1.o a las 14 y 45. Juez: H. Lascuburú.

Worcester y Wanderers, field del 1.o, a las 15. Juez: Bombelli.

Serie E — Fénix C y Wanderers B, field del 1.o, a als 15. Juez: Vitacca.

Sud América B y Artigas, field del Rampla Junior, a las 14 y 30. Juez: Antonio Diunyatti.

Estudiantiles

PROXIMOS MATCHES
Universal E. A. v. Whitelaw Cornú

El domingo por el campeonato interno de la Liga se medirán en la cancha de Reformers los equipos antes mencionados.

Teniendo en cuenta las performances del Universal se sindica este como el ganador casi seguro del encuentro.

Los teams formarán así:

Universal E. A. — Ludeke; Deagustini y Niccola; Castro, G. Moreno y Fratelli; Caluto, Deagustini, Viera, Medina y Sotern.

Whitelaw Cornú — Lavignase; Laureiro y Borges; Cantón, Loustau y Alonso; Buenaristiano, Casamayou, Cerruti, Monteverde y Quartino.

Jockey Club

De la "Memoria" correspondiente al ejercicio 1920-1921 que presentará ... Jockey Club ...

OFICINA DE ESTADISTICA Y PROGRAMAS

	Ejercicio 1920-21
Reuniones hípicas efectuadas	7[illegible]
Carreras disputadas	57[illegible]
Clásicos	5[illegible]
Inscripciones en carreras ordinar.	604[illegible]
Inscripciones en clásicos	483[illegible]
Ratificaciones en los mismos	46[illegible]
Caballos inscriptos en los mismos	33[illegible]
Recaudado por inscripciones	$ 113.65[illegible]
Recaudado por boletería	" 137.80[illegible]
Premios repartidos	" 845.56[illegible]
Derechos de pista	" 2.43[illegible]
Multas	" 1.57[illegible]
Patentes	" 1.50[illegible]

...el Hipódromo de Maroñas."

¿Se fué ya o no se fué, pues, Bristol?

Game Poker

Tiene una carrera bastante favorable en la 1.a del jueves que viene. Los inscriptos son verdaderos canes. No hay uno que se destaque siquiera como digno de un puesto de placé. Animales infinitamente peores, no merecen siquiera correr en Maroñas.

Game Poker, que en realidad ha actuado poco y que debe tener alguna calidad, aparece como lo mejor del conjunto.

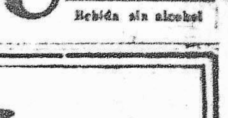
Tiene una corrida suave en 1'43 los 1600, con la monta de Montero.

Para el Haras Hampton

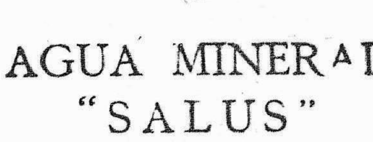
CASIOPEA

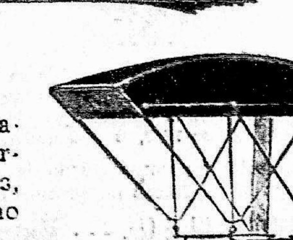
ECOS DEL TURF

Las carreras del jueves 14



















Administración y Redacción:
CALLE RINCON N.o 687
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 840
Sábado 9 de Julio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Se encuesta sobre arrendamiento de campo

COMUNICACIONES A TODAS LAS ENTIDADES RURALES

La peste bovina en el Brasil

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Arboles para campaña

REPARTO DE 50.000 EUCALIPTUS

... distribución a la Comisión Nacional de Fomento Rural, ya sea para que ésta la efectúe directamente o por intermedio de sus comisiones y sociedades de Fomento en general.

Los pedidos deberán ser formulados directamente al Vivero Nacional por la Comisión Nacional de Fomento Rural.

La exposición de campeonatos

Ha dado comienzo ya en los ... la concurrencia de productos ... razón por la cual debe la Comisión de Exposiciones desde ya preocuparse del local necesario para dar cabida a todos los animales que se anotarán.

Las últimas inscripciones realizadas son las siguientes: Anselmo D. Pajadino, Cabaña Paladino, Canelones, ... machos Shorthorn. A. V. Fitz Herbert, Estancia "Media Agua", Palmitas, 2 machos Shorthron, 2 machos Hereford y 3 hembras de la misma raza. Alberto Heber Uriarte, San Juan Bautista, Estación Cerro Colorado, 2 toros Hereford. José Elorza e Hijo, "El Cardo", Río Negro, 9 machos Hereford, 4 hembras Hereford, 6 machos Merinos, 9 hembras Merino, 2 hembras Lincoln. Pedro Díaz (hijo), "El Mirador", San José, 4 machos Aberdeen Angus.

Transacciones ganaderas

EN ARTIGAS

El señor Carlos Siemens compró a don Severino Cunara Cante 1.500 ... al precio de 16.00 un pieza.

El fuerte hacendado señor Recalde vendió de su establecimiento de Itacumbú, a don Agustín Carona 5.000 ovejas cruza a $ 2.50 cada una.

El acreditado hombre de negocios don Silvestre S. Pereira adquirió del hacendado Aureo Aires de Acevedo 300 vacas mitad gordas y mitad para invernar, a razón de pesos 18.00 al barrer. El mismo vendió a don Carlos Siemens 25 potros mestizos a $ 25.00 cada uno.

Exposición en Young

La prestigiosa institución Liga del Trabajo, ha resuelto realizar la segunda exposición nacional de ganadería, en Estación Young departamento de Río Negro. Ella se efectuará el 21 de Septiembre próximo.

Este nuevo torneo ganadero que será sin duda uno de los más importantes de cuantos se celebren este año, está llamado a obtener extraordinario éxito. En la primera exposición que organizó esta institución, en Agosto del año pasado, se vendió por valor de $ 379.407.

Los señores Rubio y Troche concurrirán a esta segunda exposición, como martilleros, pudiendo los hacendados que deseen consignarles productos dirigirse a su escritorio en esta o a su agente en Young, señor M. Quinós.

Desde Río Grande

EL FRIGORIFICO ARMOUR

ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

VENTA DE GANADOS

Otro frigorífico en Corrientes

... a la Cámara la exoneración de ... por un período de 25 años.

En Miguelete

HECHO CASUAL

El 29 de Junio último el peón ... al servicio del ... de Miguelete Colonia señor Alberto ..., se hirió ... a consecuencia de habérsele escapado un tiro del revólver que llevaba en un bolsillo del pantalón.

La venta de trigo

RESULTADOS DE UNA ENCUESTA

La oficina de estadística agrícola ha elevado una nota al Ministerio de Industrias acompañando el resultado que arroja la investigación llevada a cabo por aquella repartición, referente al número de agricultores que hasta la fecha no han vendido sus trigos y de los que lo han hecho.

Los agricultores de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Rivera Rocha, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres, vendieron el total de la producción, los de Florida, Maldonado, 232 de Minas, 3 de Paysandú, Río Negro, colocaron el 90 o|o.

TABLADA

Operaciones de ayer

Situación del mercado

Entraron ayer a Tablada 2.391 vacunos en pié, contra 2.315 idem idem el jueves, habiendo sido retirados 44 sin venderse.

En dicha entrada escasearon los ganados de buenas condiciones para la venta al menos, pues los mejores lotes y en particular los de novillos que pudieron servir para los frigoríficos, llegaron en ...

... F. Uruguaya 373; F. Artigas 348 Pedro Ferrés y Cía 137; L. Rapetti e Hijo 77; Abasto 339; Interior 292; Retirados con pase 44.

Total 2.391 cabezas.

Para hoy son esperados 47 vagones sencillos.

Lotes vendidos ayer:

De Soriano, de I. Raffo e Hijo: 60 novillos con un peso de 530 kilos a 130 milésimos $ 68.90.

De Flores, de T. V. Jefferies: 34 novillos con un peso de 518 kilos (precio reservado) y 37 novillos con un peso de 533 kilos (precio reservado).

De Soriano, de Touron Hnos: 36 novillos con un peso de 532 kilos a 130 milésimos $ 6916.

De Soriano, de A. Unié: 11 bueyes con un peso de 635 kilos a 105 milésimos $ 66.67 y 7 novillos con un peso de 500 kilos a 105 milésimos $ 57.50.

De Florida, de J. Laugarou: 77 novillos con un peso de 520 kilos a 125 milésimos $ 65. 8 bueyes con un peso de 682 kilos a 85 milésimos $ 57.97.

De Florida, de H. Fravega: 54 novillos con un peso de 534 kilos a 120 milésimos $ 64.08.

De Soriano, de A. Unié: 220 novillos con un peso de 555 kilos a 137 milésimos $ 76.03.

De Cerro Largo, de T. Lemos: 4 bueyes con un peso de 680 kilos a 90 milésimos $ 61.20.

De Flores, de F. López y Cía.: 561 novillos con un peso de 536 kilos a 132 milésimos $ 71.75.

De Durazno, de R. Benítez: 95 novillos con un peso de 492 kilos a 120 milésimos $ 59.04.

De Florida, de E. Laureiro: 120 novillos con un peso de 508 kilos a 120 milésimos $ 70.96.

De Florido, de J. Cueva: 38 novillos con un peso de 498 kilos con un precio reservado.

De Minas, de D. G. Mederos: 15 novillos con un peso de 453 kilos a 110 milésimos $ 53.68.

De Flores, de C. Gordillo: 82 novillos con un peso de 518 kilos a 125 milésimos $ 54.76.

De Treinta y Tres, de Alfredo Machado: 14 novillos con un peso de 522 kilos a 115 milésimos $ 60.03.

De Minas, de J. Olascaga: 8 novillos con un peso de 530 kilos a 1110 milésimos $ 58.30.

La producción de café en Brasil

Cereales a término

MERCADOS NORTE AMERICANOS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8. — En el mercado de cereales a término los precios de ajuste fueron los siguientes:

Trigo disponible para Julio a 17.80; para agosto a 17.30; para setiembre a 17.05; para octubre a 16.95.

Maíz disponible para Junio a 8.40 para agosto a 8.35; para setiembre a 8.35; para octubre a 8.35.

Lino disponible para julio a 19.25; para agosto, a 19.25; para setiembre a 19.30; para octubre a 19.40.

Avena disponible para julio a 8.80; para agosto a 8.90; para setiembre a 9.05.

Productos ganaderos

Mercados de carnes

LONDRES, 8—El mercado de carnes de Smithfield fácil y los suministros buenos.

La carne vacuna congelada se cotiza de 3 chelines a 7 chelines y 10 peniques.

La carne de carnero de 3 chelines y 4 peniques a 5 chelines y 8 peniques.

La carne de cordero de 8 chelines y 8 peniques a 9 chelines y 2 peniques.

NUEVA YORK, 8—La carne de vacuno se cotizó hoy de 10 a 16 centavos de dólar por libra.

NUEVA YORK, 8—La carne de cerdo, para Septiembre, se cotizó hoy a mediodía a 18.95. A la clausura se cotizó a 18.20.

Mercado de cueros

NUEVA YORK, 8—El mercado de cueros no varió hoy.

Mercado de lanas

LONDRES, 8—Comunican de Melbourne que en los remates de lanas celebrados ayer en aquel mercado, fueron ofrecidos 4.200 fardos, de cuyo número se llegó a vender el 90 por ciento.

La competencia fué reñida y los precios en general, excepción hecha de los de buena lana de corderos merinos que experimentaron aumento, se mantuvieron a la par con los registrados en las ventas habidas en Junio.

Las merinas se vendieron a 16 3|4 peniques la libra y las cruzas finas a 10 peniques, mientras que por las medianas hubo quien llegó a pagar 8 peniques y por las gruesas 4 peniques la libra.

Bolsas extranjeras

En el Stock Exchange

LONDRES, 8—Los negocios en la Bolsa estuvieron hoy bastante deprimidos desde temprano con motivo de la actitud del gobierno el que parece estar dispuesto a emitir bonos de un nuevo empréstito que devenga prácticamente un interés del 6 por ciento.

Los títulos uruguayos siguieron hoy regularmente flojos.

TITULOS URUGUAYOS

EN PARIS

BOLSA DE PARIS

DESCUENTOS BANCARIOS

BOLSA BUENOS AIRES

Mercado de azúcar

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 8. — El mercado de algodón ... hoy estable.

Cablegramas comerciales

Oro para Estados Unidos

Un nuevo "record"

NUEVA YORK, 8—En estos momentos está llegando oro a los Estados Unidos en tal abundancia que la importancia de dicho metal, procedente de Europa, constituye un nuevo "record".

Los trasatlánticos franceses France y La Lorraine trajeron el sábado pasado oro amonedado y en barras cuyo valor asciende a 51.000.000 de dólares.

También han llegado importantes sumas procedentes de Grecia, Holanda y Colombia.

El transatlántico Mauretania ahora en viaje de Liverpool para este puerto, trae 2.500.000 dólares en oro y el Olympic otra partida de 895.000 dólares del precioso metal.

Los exportadores franceses

Protestan contra los aranceles aduaneros norteamericanos

WASHINGTON, 8—La protesta de Francia contra los aranceles aduaneros se limita a la cuestion de los impuestos de emergencia, que fueron puesto en vigor el 27 de mayo por un semestre.

Este asunto ha sidó tratado en algunas conversaciones sin carácter formal entre los diplomáticos, pero no se ha tomado aun ninguna medida, mientras los diferentes representantes no reciban instrucciones de sus respectivos Gobiernos.

Los exportadores franceses están grandemente disgustados a causa de la disposicion de la ley de arancel de emergencia de Estados Unidos, y dicen que por ningún concepto se tolerará la inspección de sus libros. Indican que un privilegio tal como éste, que reclama la ley de la Union, ni siquiera se ha concedido al Gobierno francés a no ser en casos excepcionales. Declaran los exportadores que están dispuestos a hacer a los agentes del Departamento del Tesoro de la Unión una declaración plena sobre la que pueda fundarse el derecho "ad valorem", como se ha hecho en centenares de casos el año pasado.

La Cámara de Comercio de Estados Unidos ha estudiado esta tarde la protesta de los exportadores, y ha pasado el asunto a una Comision especial.

Se expresa la opinión de que debe modificarse la ley, pues es realmente imposible conseguir que los exportadores franceses consientan en que se inspeccionen sus libros. Los hombres de negocios de Estados Unidos creen que se podría llegar a una transacción, estableciéndose que examinasen los libros los contadores públicos.

El Banco Popular de Chile

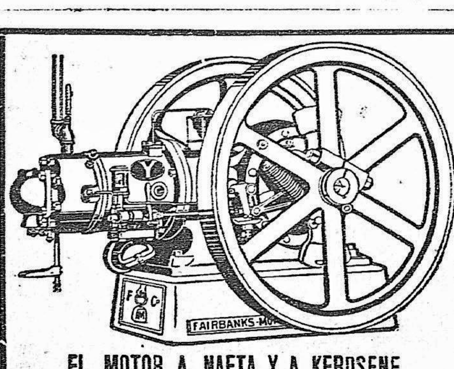
Cargos graves contra el directorio

SANTIAGO, 8—La opinión pública continúa preocupándose de la quiebra del Banco Popular. El ministro de la Corte Suprema, durante su vista en el proceso, trabaja prolijamente a fin de deslindar responsabilidades, pues de la investigacion resultan graves revelaciones, tales como la que se jugaba en la Bolsa con el dinero de los depositantes.

El problema de los cambios

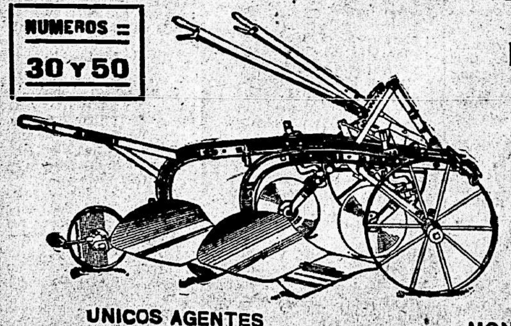
En Lima el comercio se resiste a pagar las letras

LIMA, 8—Continúa preocupando al comercio la cuestion de los cambios sobre Nueva York. Un grupo numeroso de comerciantes se resiste al pago de las letras a un tipo menor de 4.50 dólares por libra peruana. Esto origina que miles de letras sean protestadas ante el Poder Judicial.




AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 254.152.00	$ 98.223.94
1913	" 662.459.21	" 189.403.54
1914	" 584.817.47	" 178.297.18
1915	" 664.015.78	" 198.839.49
1916	" 856.292.85	" 185.777.02
1917	" 1.829.241.02	" 485.853.65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.234.181.18	" 1.087.881.74
1920	" 3.25[illegible].179.35	" 1.075.813.85
	$ 13.[illegible].116.10	$ 4.174.069.37





COMERCIO E INDUSTRIAS

Resumen de la semana

Mercado de lanas

MERCADO INTERNO

ENTRADAS

Avisos del día

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

... Aires, a 14 o|o favor girador; sobre Brasil, a 28.500 reis por libra; sobre Alemania a 45 1|2 marcos.

Notas del exterior

MERCADO DE CUEROS DE HAMBURGO

Información oficial

El cónsul uruguayo en Hamburgo ha remitido al ministerio de Relaciones el siguiente informe relativo a la situación del mercado de cueros de dicha ciudad:

Con bastante concurrencia se efectuó el día 25 de Mayo el remate de cueros en el mercado respectivo de esta ciudad.

Los precios para cueros vacunos tuvieron una alza de 10 a 15 o|o, y los de ternera de 10 o|o, habiendo habido mucha demanda. Las cotizaciones que se hicieron fueron las siguientes:

Cueros de vaca salados hasta 29 libras de peso, Marcos 8.85 por libra; de 30 a 49 libras, Marcos 7. a 7.10 la libra, de 50 a 59 libras, Marcos 7.8 a 8.40 la libra.

Cueros de buey salados, Cueros de 29 libras de peso, Marcos 8.95 a 9.95 por libra, de 30 a 49 libras, Marcos 6.65 a 7.40 por libra, de 50 a 59 libras, Marcos 8.25 a 8.75 por libra, de 60 a 79 libras de Marcos 7.10 a 9 por libra.

Cueros de novillo salados. Cueros hasta 29 libras de peso, de 9.15 a 10.15 por libra, de 30 a 49 libras, Marcos 8.35 a 10.35

... nes de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósitos en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos.

Sin llenar este requisito, la secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1921
El Secretario
Jul.9-15pub.

Al Comercio

El vapor "Rio Harney" terminó la descarga en el Depósito No 11, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 11 de Julio de 1921 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. Montevideo Julio 7 de 1921. — Los agentes, Dodero Hnos.

1633-Jul. 10

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en este renglón continuaron activos para los buenos lotes, aunque dentro de los mismos precios anteriores.

Para los garrapatudos no hay interés y para los becerritos y nonatos la demanda es también poca.

CUEROS VACUNOS SALADOS

A los mismos precios anteriores siguen siendo de fácil colocación con destino a nuestra industria, que continúa demostrando por ellos buen interés.

PIELES LANARES

La exportación se mantiene alejada de los negocios comprando algo solamente la industria del país, mercadería seleccionada, cruzas finas y merinos, adelantados, a los mismos precios anteriores.

CUEROS DE POTROS

Se han hecho muy pocos negocios y únicamente con destino a nuestras curtidurías, a los precios indicados.

CUEROS SILVESTRES

Han seguido dentro de la misma situación.

CERDA

Sigue con buen interés y corriente dentro de $ 5.00 a $ 5.10.

PLUMA

No ha tenido modificación siguiendo sin compradores.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 18.756 bolsas. En lo que vá del año tenemos un total de 915.461 bolsas.

El estado de la plaza fué al principio de la semana de mucha calma, pero después del martes volvió aquella a repuntar notándose más corriente y con precios en suba, que hoy es de unos veinte centésimos, según se verá por la escala.

Cierra el mercado sujeto a las variaciones de la oferta a la demanda, y también a la influencia de las cotizaciones del mercado argentino.

ENTRADAS

Por Est. Central: A Butler y Cía. 452, E. Barbat y Cía. 30, a R. Bianchi, 259, a F. B. Helguera 34. Total. 77 5bolsas.

MAIZ

En los últimos siete días llegaron 11.335 bolsas.

Desde Enero aquí asciende lo anotado por todas las vías a 314.149 bolsas.

Los negocios se desenvolvieron dentro de un mejor ambiente, por una demanda más activa, frente a una oferta limitada, lo que permitió elevar gradualmente las cotizaciones.

Cierra hoy la plaza dentro de los precios ya conocidos y sujeta también a la mayor o menor entrada.

ENTRADAS

Por Est. Central: A. P. Cabrera 41 bls a José M. Suárez y Cía 294, a Butler y Cía. 646, a F. B. Helguera 166, a G. Aguerrebere 346, a R. Bianchi, 69, a G. Maggiolo, 129, a Andolfatto Hnos. 28, a M. y Suárez, 49. Total 1520. bolsas.

Por vía Fluvial: A. E. Strago 1337 b ... a Butler y Cía. 20, a V. de Aguerre, 32. Total: 317 bolsas.

LINO

Se recibieron en la semana 1436 bolsas.

En el correr del año asciende lo arribado por todas las vías a 89.571 bolsas.

El lino ha estado con las variaciones que le son peculiares, cotizándose desde $ 7.90 flojo, en los primeros días, a 8.00, 8.10 8.30 y hoy 8.20 precios estos abonados por el consumo, pues la exportación, dada la inseguridad del mercado exterior se ha mantenido sin dar cotizaciones.

FORRAJES

No tenemos ninguna modificación digna de mencionar en el mercado de forrajes, cuyos precios se han mantenido lo mismo con muy escasa diferencia para todos los renglones.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEVADA — Continúa con precios sostenidos.

AVENA — También se nota con un poco de mejor interés aunque dentro de los mismos precios.

POROTOS — Quedan igual.

ALPISTE — Se nota algo más flojo.

PAJA DE ESCOBA — No ha hecho cambio.

PAPAS — Siguen con precios nominales.

OTROS PRODUCTOS

I. Lessa 2 gda lanares 43 con vac. secos, 1 idm. potros 1 atd. becerros, S y Doldan 38 atds lanares, 87 con vac. secos 1 con potros 1 atds becerros 1 con corderos 1 bolsa cerda. P. G. Gongora 245 con cueros vacunos secos 3 con potros 2 atds becerros 1 bls. cerda. E. Barbat y Cía. 19 fds lanares 214 con vac. secos 2 idm potros ; atd becerros. E. Muriné y Cía. 48 fds lanares 335 con vac. secos 5 atds y 47 con becerros 1 idm. corderos, bls cerda. I y Lessa, 11 fds lanares 75 con vac. secos, 1 atd. becerros 2 idm. corderos 1 bls. cerda. C. y Zabalegui 8 atds lanares 11 con vac. secos, 8 con becerros, Taranco y Cía. 29 atd lanares 5 fds. idm. 216 con vac secos 1 idm potros. F. B. Helguera, 482 con lanares. 1008 con vac. secos, 2 idm. salados.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Est. Central: 361 bls. avena, 142 alpiste, 50 atds. paja, 27 bls. granza, 121 cebada, 2232 c. secos 2 idm. salados, 8 c. potro 482 becerros, 77 atds y 85 fds. lanares, 53 c becerros, 11 atds. idm 3 bls. de cerda, 4 atds. corlero, 372 bls lana, 48 fds. potres, 430 fds. alfalfa, 670 fds. de potro 171 bls. de mescla

5.000 idem idem. . 70.00
25.000 idem idem. . 70.00

Deuda Obras Públicas 1918

$ 2.000 para mañana. 85.20
2.000 idem idem. . 85.20
550 idem idem. . . 85.20
3.000 para el 12. . 85.20

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.500 para mañana. 93.00
1.000 idem idem. . 93.00

Títulos Hipotecarios — Serie R

$ 2.000 para mañana. 92.20

Títulos Hipotecarios — Serie T

CAMARA DE COMERCIO

REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Ricardo J. Shaw y con asistencia de los señores Alberto Puig, Pedro Indart, Denis (hijo), Juan Bidegaray, Alfredo Castells, Ricardo Sanguinetti, Antonio Rubio Francisco Rocco y Carlos Forteza se reunió ayer la Cámara de Comercio, leída y aprobada el acta de la sesion anterior, se consideró la cuestión que plantea la resolución de la Oficina de Crédito Público por la que se entorpece el cobro normal de los intereses del Empréstito de Conversión 5 o|o de 1905 correspondientes a los títulos que no tienen adherida la nueva hoja de cupones se resolvió gestionar se deje sin efecto la referida resolución y con ese fin se comisionó al miembro de la Cámara de Comercio señor Ricardo Sanguinetti y al presidente de la Comisión de Corredores señor Domingo Basque para que se entrevisten al efecto con el Ministro de Hacienda.

Exposición Internacional de Río

REUNION EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

El martes próximo se reunirá en el Ministerio de Industrias la Comisión que organizará la concurrencia del Uruguay a la gran Exposición Internacional a realizarse en Río Janeiro en Noviembre del año próximo. En esa reunión quedará instalada la comisión que entrará a desarrollar el cometido que le concierne. Varias de las instituciones invitadas a designar su delegado han comunicado al Ministerio los respectivos nombramientos, faltando tan solo los delegados del Círculo Fomento de Bellas Artes, la Cámara de Industrias, la Cámara Mercantil, la Asociación Rural del Uruguay y la Cámara de Comercio, a quienes ayer el Ministerio de Industrias reiteró su invitación.

Registro de hipotecas

Ayer se registraron las siguientes operaciones en hipotecas:

1.a SECCION

1.600 Acumulado
5.000 al 8 o|o anual
1.000 al " "
1.000 Ampliación

2.a SECCION

1.600 7 o|o anual
1.500 10 " "
325 12 " "
1.000 10 " "
400 12 " "
150.000 c c
600 12 o|o anual
800 7 " "
2.000 8 " "
1.000 9 " "
20.000 10 " "
3.000 7 " "
2.500 9 " "
60.000 9 " "

Venta de propiedades

En este registro se anotaron ayer las siguientes operaciones:

Campo 9.a Sección Dept. Tacuarembó, con 77 hectáreas en 15.000.00 pesos.

Terreno calle Ramón Cáceres, Paso Molino, con 408 metros en 1.500 pesos.

Casa calle Fco. Solano Antuña, Punta Carreta, con 314 metros en 6.750 pesos.

Terreno calle Guaminí, con 345 metros en 143.53 pesos.

Terreno calle Sucre, Barrio Artigas con 258 metros en 1.187 pesos.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Menos animadas que el día anterior fueron ayer las operaciones en el mercado bursátil.

En cuanto a los precios fueron sostenidos acusando los de clausura diferencias favorables para mayoría de los papeles cotizados.

Las ventas anotadas en las pizarras fueron las siguientes;

1a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.390 para el 11. . 61.00
7.050 fin de mes. . 61.20
4.700 idem idem. . 61.20
4.700 idem idem. . 61.20

Empréstito Conversión

$ 1.865 para mañana. 80.20

Deuda Externa 5 o|o 1919

F. C La Paloma a Rocha

$ 5.000 para el 11. . 70.00

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.200 al contado. . 92.20

Títulos Hipotecarios — Série T

$ 2.000 para mañana. 91.00
2.000 idem idem. . 91.10

Títulos Hipotecarios — Série U

$ 4.500 para mañana. 91.00
1.000 idem idem. . 91.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado. . 61.00
2.350 para mañana 61.00
4.700 para el 11. . 61.00
4.700 para el 11. . 61.00
4.700 para el 11. . 61.00
4.700 para el 11. . 61.00
4.700 para el 11. . 61.00
9.400 idem idem. . 61.00
2.350 al contado. . 61.00
14.100 para el 11. . 61.00
9.400 idem idem. . 61.90
2.350 para mañana. 61.00

Deuda N. Saneamiento

$ 2.000 para mañana. 86.00

Empréstito de Conversión

$ 9.325 fin de mes. 80.40

Deuda Interna 5 o|o 1919

F. C. La Paloma (Rocha)

$ 20.000 para el 11. 70.00
20.000 idem idem. . 70.00

de la Sociedad, e la calle Asunción N.o 1229, esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Julio 2 de 1921.
El Directorio
1430 Jul.15 21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pedro Augusto Ponsolle citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1921.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1246Jl.24.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 12 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1921.

La Gerencia

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 422 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junio de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle, El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Una buena propiedad en Maroñas

Calle Veracierto s/n

A 30 metros del camino Maldonado y del tranvía eléctrico. Dista apenas 200 metros de la conocida curva de Maroñas.

4 hermosas piezas, techo a la porteña, cocina algibe, w. c., una linda quintita, galpón, entrada para vehículos, etc. Sobre LA INFIMA BASE DE 2000 $.

EL 14 DE JULIO A LAS 3 1|2 p. m.

En su ubicacion vendere esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de segundo turno Dr. Don Martín Berinduague, dictada en los autos sucesorios de Dn. Gregorio Pérez, se hace saber al público que el día 14 de Julio próximo, a las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá a proceder por el Martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate-público del siguiente bien:

Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número ocho del pueblo denominado "Flor de Maroñas", jurisdicción de la "Villa de la Unión" de este Departamento, cuya fracción es la señada con la letra C. en el plano respectivo, y se compone de nueve metros, cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Sud, sobre la calle de Zamora; por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, donde linda con la fracción letra D. de Don Valentín Mira; por el Este, linda con Medina y Caprario y por el Oeste, con las fracciones A. y B. de Ailo y Miguel Bosch.

Más una pequeña fracción de tereno contigua a la anterior con la que forma martillo; cuya fracción es parte del lote señalado en dicho plano con la letra A. y se compone de seis metros, ochocientos setenta y dos milímetros de ancho en los lados Norte y Sud; por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de largo en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de ciento cuarenta y siete metros, cincuenta y siete decímetros y setenta y dos centímetros, lindando por el Norte, con la fracción letra D; por el Sud con la fracción letra B; por el Oeste con el resto de la fracción A. y por el Este con la fracción C. arriba deslindada.

SE PREVIENE: 1o. — Que el bien descripto, ha sido tasado en la cantidad de tres mil pesos. 2. No se aceptará oferta que no exceda a las dos terceras partes de la tasación.

3o — Que los gastos de escrituración certificados y Comisión legal de remate serán por cuenta del comprador ...

cuenta del comprador; y 3.o — que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres No. 1425 a disposición del interesado y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el diez por ciento en garantía y más la comisión legal del Rematador.

Se hace constar que a los efectos de la venta, se ha habilitado el Feriado Menor. — Montevideo, Junio 13 de 1921. — Eduardo Rosten, Actuario.

Pormenores e informes al martillero Pampas 2068. — Teléfono 1463 (Aguada).

GENERALES

Cervecería Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores Accionistas para la 26.a la que tendrá lugar el viernes 15 del corriente mes de Julio, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o — Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comisión de Cuentas.

2.o — Elegir tres Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o — Nombrar la nueva Comisión de Cuentas.

4.o — Autorizar al Directorio para otorgar la escritura de cancelación de la hipoteca de fecha 4 de Enero de 1900.

5.o — Designar dos de los Señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.

6.o Asuntos de interés general, artículo 17 inciso A. de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central






VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos
Sierra Ventana — 9 de Julio

Para Rio Marsella y Génova
Valdivia — 3 de Julio

Para Brasil y Havre:
MALTE — 7 de Julio
AURIGNY — 28 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Rio, Vigo y Burdeos
Lutetia — 8 de Julio
Massilia — 14 de Julio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 863
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 1314 Central La Cooperativa
1314 — SOLIS — 1320 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinecia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Ficeito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 905 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1444 (Central) Sociedad Cooperativa, 46
1509-pte.

Hector A. Saré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1313.—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 525, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1533. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

TENEDURIA y cálculo para comercio, e industras. Contralor Arbildi, Mercedes 943. jl. 9

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

CAMAS de hierro una plaza, $ 8.00. colchones una plaza, 5.00 colchones olásticos 4.00; cochecitos con capota, 6.00; canastos para ropa, 1.70; sillones de hamaca, 1.60. Teléfono las dos compañías. José Gamiz, calle Justicia 2075. 1431-Jul.28

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para SOUTHAMPTON alrededor	Julio 9
ARLANZA	id. id.	Agosto 6

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para LIVERPOOL alrededor	Julio 17
DESEADO	" "	Julio 31

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA	Julio 8
ORTEGA	Agosto 6

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 21 de Julio para Río Grande, Santos, Nápoles y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 29 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Lavatorios | **Bidets — Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

NECESITO activos agentes para la venta de importantísima obra "Historia de la guerra del mundo" W. M. Jackson, editor, Juncal 1382. 1456Jul14

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 375



Dirección General de Impuestos Directos

LEY DE PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a doscientos mil pesos que el impuesto que les corresponde, de acuerdo con el inciso 2o. del artículo 3o. de la ley de 11 de Febrero de 1919, debe ser abonado hasta el 31 de Julio corriente, como lo establece el artículo 9o. reglamentario.

Montevideo, Julio 1o. de 1921
La Dirección
1421-jl.13.

Contaduría Departamental

Se llama a propuesta para la amortización de $ 28.500 nominales en obligaciones Municipales (Ley 16 de Mayo de 1917)

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 15 del corriente a las 16 horas en el local de la Contaduría Departamental, Avenida 18 de Julio N.o 1114, donde se encuentran los formularios impresos para la presentación de propuestas.

Montevideo, Julio 5 de 1921.
El Contador
1458Jul14

LAXIA
El mejor purgante salino de las Sierras de Minas (R. O. del U.)

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1867

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

3439-pte.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1489.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

ooo

CASAS PARA ALQUILAR

ooo

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16. 0; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518; 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.

Pte.